

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

SECRETARÍA GENERAL

ANUNCIO

La Presidencia de esta Excm. Diputación Provincial ha dictado el día 26 de febrero de 2025 el Decreto número 2025/2326, relativo a la designación de D. Luis Alberto Marín Morales como miembro de la Junta de Gobierno, siendo su contenido literal el siguiente:

DECRETO.- Habiendo tomado posesión como Diputado Provincial D. Luis Alberto Marín Morales en sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de esta Diputación Provincial el día 25 de febrero de 2025, en sustitución de D.^a Milagros Calahorra Vera, que formaba parte de la Junta de Gobierno de esta Corporación, es precisa y preceptiva la adopción de diversas resoluciones para garantizar el inmediato y adecuado funcionamiento de la institución provincial, entre ellas, la relativa al nombramiento de nuevo miembro de la Junta de Gobierno.

Considerando lo dispuesto en los artículos 32.1 y 35 de la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local (LRBRL), en los arts. 28 al 30 del Reglamento Orgánico Provincial y en los arts. 72, 73, 113 y 114 y ss del RD 2568/1986, de 26 de noviembre (ROF) y normas concordantes y generales de aplicación.

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Nombrar miembro de la Junta de Gobierno a D. Luis Alberto Marín Morales

SEGUNDO.- Notifíquese la presente resolución al interesado y remítase por cauce reglamentario para su publicación en el B.O. de esta provincia, ello sin perjuicio de que la misma tendrá efecto desde el mismo día de la firma de este decreto.

TERCERO.- Dése cuenta al Pleno de la Corporación y a la Junta de Gobierno en la primera sesión que celebren.

Ciudad Real, 26 de febrero de 2025.- El Presidente, Miguel Ángel Valverde Menchero.- El Secretario General, Luis Jesús de Juan Casero.

Anuncio número 644